EL PAPEL DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO EN LA CAÍDA DEL REINADO DE ISABEL II (1863-1868). UNA VISIÓN PROSOPOGRÁFICA

Fernando G. Naharro

Universidad Complutense de Madrid

El propósito de esta comunicación no es otro que presentar el proyecto de tesis doctoral en el que estamos trabajando; este proyecto pretende estudiar el papel que desempeñó el profesorado universitario durante la crisis del reinado de Isabel II (1863-1868) para así dar luz a un periodo convulso, con una perspectiva de análisis diferente, alejándonos de la clásica visión de enfoque político-económico para enfatizar el papel que durante esos años jugó el mundo académico universitario y, por tanto, el mundo de la cultura.

El mundo cultural-universitario juega un papel fundamental en la construcción del imaginario político, ideológico y cultural de la España contemporánea. Desde esta perspectiva pretendemos analizar las relaciones existentes entre el mundo universitario, el poder político y el mundo de la cultura, al igual que la influencia social del profesorado universitario durante este periodo y la actividad que desempeñaron en la caída del reinado de Isabel II. Este proyecto pretende ser lo más completo y riguroso posible por lo que, ante la amplitud del tema, acotaremos nuestro análisis al panorama cultural madrileño, abordando el análisis del profesorado de la Universidad Central y de sus círculos culturales de opinión para comprobar después su influencia en el complejo mundo socio-político de los últimos años del reinado de isabelino.

Esperamos que estas páginas sean entendidas como lo que son, las premisas de una investigación que está en pleno proceso de gestación y que hemos querido traer a

ISBN: 978-84-9860-636-2

esta mesa para su puesta en común. Para ello, en las siguientes páginas nos centraremos en situar espacio-temporalmente nuestra propuesta, para posteriormente pasar a esbozar algunas cuestiones de índole teórica y concluir con un breve repaso a algunos de los trabajos que consideramos pueden servir de punto de partida para el análisis que aquí planteamos. Confiamos en que del debate que todo ello suscite podamos extraer conclusiones que nos ayuden a llevar a buen término nuestro trabajo.

Marco histórico necesario

Nuestro proyecto de investigación se enmarca en la España de la década de 1860, mas concretamente tras la caída del gobierno largo de la Unión liberal (1863) y la consecución de la Revolución Gloriosa (1868), en lo que fueron los años de crisis y descomposición del reinado isabelino. Los últimos años del reinado de Isabel II pusieron de manifiesto que el régimen político español estaba agotado. Tras la dimisión de O´Donnell, como consecuencia del escándalo de corrupción que salpicó a su familia, y la vuelta al poder de los moderados, se inicia un periodo de inestabilidad representado por el desfile en el gobierno de personajes que no contribuyeron a estabilizar una situación muy deteriorada por los escándalos de corrupción electoral y la grave crisis económica europea que afectaba también a España.

La Unión Liberal cayó porque no alcanzaron unidad alguna como partido, ni de ideas ni de proyectos, lo que le hizo incapaz de resistir a las críticas internas y externas que generó su actuación. Desde su caída, en Marzo de 1863, el panorama político se tornó cada vez más confuso: los progresistas en lugar de integrarse más activamente en el sistema, se abstuvieron de participar en la lucha electoral, tal y como hicieron los demócratas, lo que produjo la vuelta al moderantismo clásico, encabezado por Narváez, que retorna al poder el 16 de septiembre de 1864, dispuesto a gobernar lo más

liberalmente que fuera posible. El *espadón de Loja* y su gobierno tomarán parte activa, por primera vez, en las luchas ideológicas que desde años atrás tenían lugar en el recinto de la Universidad. Se iniciará así un periodo de depuración universitaria que comprenderá a los últimos años del reinado isabelino, donde el pequeño grupo de heterodoxos, en su mayoría krausistas, se verán alejados de sus cátedras. Y es que no podemos olvidar que en estos años, fruto de las semillas sembradas en los años treinta y cuarenta, distintos profesores sienten la necesidad de realizar una profunda reforma universitaria. Aunque el número de heterodoxos no era reducido, carecían de la unidad necesaria para poner en peligro el influjo de la Iglesia en la Sociedad.

Con la penetración del krausismo en España, a través de las personalidades de Sanz del Río, Fernando de Castro, Salmerón o Francisco Giner de los Ríos, la nueva escuela empezó a dejarse ver y a enfrentarse a la escolástica imperante, al llamado neocatolicismo, al moderantismo y a la propia dinastía monárquica. Que el krausismo vino a responder a una necesidad real resulta comprensible a la vista de su rápida difusión entre las generaciones jóvenes; se alzaba en la juventud intelectual la necesidad de una teoría idealista y, a la par, rigurosamente ética que, como el krausismo, abogara por la regeneración del hombre a través de la educación. Eloy Terrón ha destacado al respecto que los años que van desde 1858 hasta 1868 cubren un periodo de notable influencia de la Filosofía alemana en Francia, Italia y España, siendo años de fermentación revolucionaria e intelectual[1], en palabras de Giner de los Ríos, «el despertar de la vieja modorra al murmullo del moderno pensamiento europeo»[2].

Siguiendo a Vicente Cacho Viu, dentro de este periodo pueden distinguirse dos etapas bastante diferentes entre sí: la primera se extiende desde 1864 hasta la

---

[1] PUELLES BENÍTEZ, M.: *Educación e ideología en la España contemporánea*, Barcelona, Labor, 1980, p. 167.
[2] CACHO VIU, V.: *La Institución libre de Enseñanza. Tomo I: "Orígenes y etapa universitaria"*, Madrid, Rialp, 1962, p. 72.

sublevación del cuartel de San Gil, en Junio de 1866, una etapa de vacilación gubernamental donde se produce el inicio de la "cuestión universitaria" y los sucesos de la Noche de San Daniel. En la etapa siguiente, de 1866 a 1868, la polémica revestirá un cariz más estrictamente doctrinal; Sanz del Río y sus discípulos más allegados asumirán el papel protagonista. El 8 de diciembre de 1864, Pio IX lanzaba la encíclica Quanta Cura, al tiempo que se publicaba el Syllabus, repertorio de ochenta posiciones consideradas erróneas por la Iglesia, entre las que figuraban los principios fundamentales del liberalismo[3].

Mientras, a Alcalá Galiano, ministro de Fomento del gabinete Narváez, le tocaba lidiar con la delicada tarea de separar a los catedráticos sospechosos de difundir doctrinas perniciosas desde las cátedras universitarias, caso de Don Emilio Castelar, contra el que inició una causa criminal y se dieron los primeros pasos para separarle de su cátedra, ordenando al Rector, Don Juan Manuel Pérez de Montalbán, abrirle expediente, algo a lo que Montalbán no accedió por considerarse sin atribuciones para hacerlo, por lo que fue destituido. Esto dio pie a las protestas de los estudiantes, a los sucesos de la Noche de San Daniel y a las consiguientes repercusiones para el profesorado universitario de Madrid. Los acontecimientos políticos trastocaron el planteamiento de la "cuestión universitaria": el 21 de junio de 1865 cae el gobierno moderado para dar paso a un nuevo gobierno de la Unión Liberal, con O´Donnell al frente; los unionistas, fieles a lo que habían sostenido en los debates parlamentarios, se apresuraron a borrar todo lo ocurrido, «echar un velo sobre todo lo pasado a fin de acelerar el día en que todos los ánimos se conviertan a la mayor prosperidad de estos reinos»[4].

[3] PUELLES BENÍTEZ, M: *Educación e ideología…op. cit.,* p. 169.
[4] CACHO VIU, V.: *La Institución libre…op. cit.*, p. 147.

La apertura del curso académico comenzaba con la inclusión, el 26 de septiembre de 1865, del libro *Ideal de la Humanidad para la Vida* en el índice de los libros prohibidos, por decreto de la Sagrada Congregación correspondiente y con el levantamiento de Prim en Villarejo el 3 de Enero de 1866; al no secundarle el ejercito, huía a Portugal mientras O´Donnell suspendía las garantías constitucionales. A punto de terminar el curso, el 12 de junio estalló la sublevación del madrileño cuartel de San Gil, reprimida en el día por los generales adictos a la reina; un alzamiento que involucró a progresistas y demócratas, lo que terminó de echar por tierra la política de conciliación preconizada por la Unión Liberal. Volvía de nuevo Narváez y le acompañaba Orovio en la cartera de Fomento.

A los pocos días de tomar posesión, Orovio dirigía una circular a los rectores recordando su deber de inspeccionar la enseñanza en sus diversos grados; entre sus medidas, la prohibición, al profesorado, de pertenecer a los partidos políticos, extendiendo las causas de separación a aquellos profesores que impartiesen «doctrinas erróneas» o la distribución de escritos de adhesión a la Reina exhortando a todos los catedráticos a firmarlo[5]. Comenzaba así, de nuevo, el conflicto: cincuenta y siete abstenciones a su firma, apertura de expedientes, suspensiones y expulsión de profesores de sus cátedras dan vida a una "cuestión universitaria" que seguía latente.

Breve reflexión teórico-metodológica

Antes de seguir adelante, creemos oportuno añadir algunas líneas sobre cuestiones de método. Tomando como válida la definición de historia que Lucien Febvre nos da, la historia no es otra cosa que el estudio científicamente elaborado de las diversas actividades y de las diversas creaciones de los hombres de otros tiempos,

[5] PUELLES BENÍTEZ, M: *Educación e ideología…op. cit.*, p. 171

captadas en su fecha, en el marco de sociedades extremadamente variadas[6]. Por tanto, los auténticos protagonistas son los hombres, las personas, como sujetos de la historia; protagonismo que, años atrás, algunas tendencias historiográficas centradas en las grandes estructuras y no en los sujetos, parecían negarle.

Sin embargo, la crisis de los grandes paradigmas del último cuarto del siglo XX propició la llamada «vuelta al sujeto» a modo de rebelión ante el estructuralismo deshumanizado, esa historia «sin rostro humano»[7] que empezaba a decaer; la conquista de la persona significa para muchos, en palabras de Pedro Carasa Soto, «un respiro frente a la excesiva y monopolizante presión de lo colectivo y la masa». A pesar de lo que pueda parecer, este rechazo al estructuralismo sin sujeto no ha significado la vuelta al individualismo, ni la recuperación de las viejas prácticas historiográficas, sino el paso a una nueva manera de entender a los sujetos, en cuya construcción, la teoría historiográfica tiene que dirigirse hacia la definición, el reconocimiento y la revelación de la eficacia de los sujetos en la historia[8].

Este interés ha revitalizado el género de la biografía, tanto individual como colectiva, pero también de los sujetos situados en su plano colectivo identificable por su acción en la sociedad, tal y como nos lo muestra la **prosopografía**. L. Stone la define como una investigación retrospectiva de las características comunes de un grupo de muestra de protagonistas históricos, mediante el análisis colectivo de un conjunto de variables uniformes acerca de sus vidas (nacimiento, muerte, matrimonio, familia, orígenes sociales, posición económica, status heredado, residencia, educación, patrimonio, profesión, actividades económicas, religión, etc.)[9] Desde nuestro punto de vista, mediante el método prosopográfico se consigue articular adecuadamente lo

[6] FEBVRE, L.: *Combates por la Historia*, Barcelona, Ariel, 1975, p. 40.
[7] HERNANDEZ SANDOICA, E.: *Tendencias historiográficas actuales*, Madrid, Akal, 2004, p. 403.
[8] AROSTEGUI, J.: *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 254-255.
[9] Recogido en CARASA SOTO, P: *Elites: prosopografía contemporánea*, Salamanca, Universidad de Valladolid, 1995, p. 46.

individual con lo colectivo, lo local con lo general, introduciendo elementos narrativos que dan lugar a un relato histórico más ágil, permitiendo integrar diferentes géneros y técnicas interdisciplinares, ya que, como relata Carasa Soto, su método consiste en establecer un universo de análisis, formular una serie uniforme de preguntas, combinar la información obtenida, relacionarla, cruzarla y examinarla[10]. Con ello se pretende trascender los determinismos de carácter político o económico y ofrecer respuestas más complejas y trabajadas que nos aporten nuevas perspectivas e interpretaciones.

No podemos olvidar que la historia es un cúmulo de posibilidades que los hombres realizaron en una dirección, guiados por su capacidad de optar, la que determina el curso de la historia y de los acontecimientos. Por eso nosotros optamos por hacer una historia que no desprecie los acontecimientos, sino que los revalorice y los conecte con su estructura, que haga del relato histórico un proceso más dinámico, pero que tampoco acabe con la «persona individual capaz de opinar y de discrepar, para así tiranizarla sin obstáculo»[11]; una historia más humanizada, donde el bosque permita ver los árboles[12], puesto que tanto el sujeto individual como el colectivo son imprescindibles para poder interpretar, comprender o explicar la acción histórica.

Independientemente de la opción metodológica por la que hayamos optado, ¿Qué procedimientos debemos seguir para alcanzar nuestro objetivo? La respuesta reside en el método crítico. Las reglas de la crítica y la erudición son las que diferencian a un historiador profesional de un aficionado o un novelista. La historia no puede proceder directamente a través de los hechos, ya que estos se articulan a través de las

[10] CARASA SOTO, P: *Elites… op. cit.*, p. 46.
[11] Carta de Américo Castro a Juan Goytisolo (1969) recogido en PÉREZ ROLDÁN, C.: *El partido republicano federal (1868-1874)*, Madrid, Endymion, 2001, p. 12.
[12] «Si contra el historicismo se decía que los árboles no dejaban ver el bosque, contra el estructuralismo hay que advertir que el bosque no permite ver los árboles», (P. Caroso).

preguntas, las hipótesis[13] previas; preguntas que hagan hablar a esas fuentes mudas de las que hablaba Febvre, preguntas que dirijan la investigación y nos conduzcan a las posibles respuestas. Langlois y Seignobos lo detallan ampliamente: Charles Seignobos afirma que todo hecho es histórico cuando ya no se puede observar directamente porque ha dejado de existir, por lo que para afrontar el estudio de un hecho real que ya no existe debemos fijarnos en las huellas que este haya podido dejar, a veces directamente en forma de objetos materiales, casi siempre indirectamente en forma de escritos que redactaron las personas que fueron testigos de los hechos. Estas huellas serán las fuentes que utilizará el historiador para devolver a la vida a los sucesos pretéritos.

Del cuidado que se preste a la construcción de los hechos dependerá la cualidad de que nuestro estudio sea científicamente admisible. Y es que sin sus hechos el historiador carece de raíces y sin el historiador, los hechos carecen de sentido. John Lewis Gaddis nos recuerda que la carga de la historia puede ser muy pesada tanto para el presente como para el futuro, por lo que parte de la tarea del historiador debe consistir en tratar de aligerarla a través de ese continuo proceso de interacción entre el historiador y sus hechos, entre el presente y el pasado, que es el proceso de elaboración de la Historia. Pero para comprender al ser humano y su historia deben ponerse en juego todas las dimensiones que lo constituyen, y para ello es necesario recuperar una visión global de la historia en la que se integren los datos de la historia política, económica, social y cultural; una historia más afín a los prestamos con la antropología, la sociología o la politología.

Por todo ello, pretendemos hacer una historia que se ocupe de los hombres, en este caso concreto de los que integraron el cuerpo de profesores de la Universidad Central de Madrid (por ende, hombres de cultura e intelectuales de la época) prestando

[13] Julio Aróstegui define hipótesis como algo que sirve para ser enfrentada a los datos y que debe ser sistemáticamente puesta a prueba.

atención a las discusiones que tuvieron lugar en sus cátedras o en sus reuniones en los clubes, a los conflictos que mantuvieron con el régimen y prestando atención a la difusión de sus ideas y los medios utilizados para influir en la sociedad y en el poder político. También atendiendo a la forma en que se enfrentaron con las principales cuestiones del momento, para conocer mejor como fueron esos hombres y que papel desempeñaron en la caída del reinado de Isabel II.

Una historia de corte socio-cultural pero ligada a la política, un estudio que analice las relaciones de estos intelectuales con el poder político, donde confluyen la historia política y la historia social, analizando desde el prisma propio del "estamento" del profesorado universitario madrileño los cambios y los procesos socio-políticos de los finales de la década de 1860. Emplearemos para ello la prosopografía, una herramienta útil con la que, en palabras de Stone:

> Hacer inteligible la acción política, ayudar a explicar los cambios ideológicos y culturales, identificar la realidad social, y describir y analizar con precisión la estructura de la sociedad, lo mismo que el grado y la naturaleza de los movimientos que en ella se verifican[14].

De ahí que pretendamos alcanzar un conocimiento profundo tanto del profesorado universitario de la época como del estamento político, así como de los principales medios de expresión de ambos en aquellos años, sin olvidar, el papel determinante que en todo ello juega el devenir de los acontecimientos históricos y el ambiente socio-cultural en el que se desenvolvieron. Para nuestro estudio las memorias, las biografías, los anuarios, los documentos de archivo o documentos hemerográficos

[14] STONE, L.: *Prosopografía*, pp. 61-62. Recogido en HERNANDEZ SANDOICA, E.: *Tendencias…, op. cit.*, p. 426.

que nos relacionen a los protagonistas con el poder, que nos acerquen a la sociedad de entonces, adquirirán para nosotros tanta o más relevancia que la bibliografía que consultemos.

Pertinencia de la investigación, interés científico y finalidad del proyecto

La estrecha vinculación existente entre la Universidad y la Monarquía de Isabel II será la clave de nuestra propuesta. Ningún fenómeno histórico sucede aisladamente, por lo que la "cuestión universitaria" necesita encajarse en una dirección o línea histórica que le aporte sentido; desde nuestra perspectiva de análisis queremos abordar este apasionante periodo histórico con unos parámetros concretos, focalizando nuestro estudio en el papel que desempeñó el profesorado universitario madrileño y, por ende, el mundo de la cultura, en el devenir de los acontecimientos.

El mundo universitario es una pieza fundamental en el entramado político, ideológico y cultural de la España contemporánea; sin el debate abierto contra la presencia del krausismo en la Universidad (Sanz del Río, Fernando de Castro, Francisco de Paula Canalejas) sin el apasionado clima que sigue a la encíclica *Quanta Cura* y al *Syllabus* y sin la interferencia de otros debates colaterales como las críticas extrauniversitarias de Castelar, las medidas administrativas contra dicho catedrático o la algarada estudiantil de la Noche de San Daniel de 1865, no alcanzaríamos a representar fielmente el panorama de creciente conflictividad socio-política que define al periodo. Con nuestro anàlisis pretendemos añadir un eslabón más a la cadena de elementos que intervinieron en la caida del reinado de Isabel II, dar luz a este periodo convulso alejándonos de la visión clásica político-económica, para enfatizar el papel que durante esos años jugó el estamento universitario.

Acotaremos nuestro análisis al panorama cultural madrileño, analizando tanto al profesorado de la Universidad Central como a los círculos culturales de opinión, para comprobar después su influencia en el complejo mundo socio-político de los últimos años del reinado de isabelino. Dejaremos a un lado todo lo referente al mundo estudiantil, que consideramos mejor y más ampliamente trabajado, para abordar un terreno poco abonado como es el estudio del profesorado universitario decimonónico. Con el presente estudio pretendemos comprobar qué relaciones existieron entre el profesorado universitario y el poder político, así como entre el mundo universitario y el mundo de la cultura; qué papel jugaron los profesores universitarios durante este tiempo de crisis, cuál fue su influencia social, si es que la hubo, y cómo desde el mundo de la cultura y la enseñanza universitaria se vivió lo que fue la caída de la monarquía isabelina.

Para ello pretendemos realizar una exigente investigación articulada a modo de tríptico: en primer lugar, realizar una visión de conjunto de la realidad socio-política de la época que articule nuestro discurso; inserto en ese marco, un análisis del estado de la enseñanza, muy particularmente, de la Universidad de Madrid. Sobre ese fondo estructural, un estudio prosopográfico del profesorado universitario de las distintas facultades que conformaban la Universidad Central de Madrid durante este periodo de tiempo: un estudio pormenorizado de los profesores de cada una de las Facultades, de sus materias por asignaturas con su inserción en el escalafón; un análisis de las características comunes de este grupo de muestra, atendiendo al análisis colectivo de un conjunto de variables uniformes de su experiencia vital, combinando la información obtenida, relacionándola y cruzándolas, situándolas en el contexto de sus relaciones internas.

En tercer lugar ahondaremos en el análisis de estas variables significativas puestas en relación con otras formas de conducta o acción; la interrelación del profesorado universitario con otros grupos nos lleva a prestar atención a las redes de relaciones sociales tejidas entre ellos. Por un lado, estudiaremos las relaciones del profesorado universitario madrileño con el mundo de la política: en vista de que la conflictividad entre el Gobierno y el estamento docente sobrepasa los escalones ideológicos, administrativos y profesionales, estudiaremos sus relaciones bilaterales, articulando lo individual con lo colectivo; las actitudes individuales con las leyes generales y la repercusión de las mismas en el plano colectivo. A su vez, analizaremos las relaciones del profesorado universitario madrileño con el mundo de la cultura: los espacios de producción y difusión cultural como objetos de estudio, las relaciones de los intelectuales con el poder político y la inserción del debate político e intelectual, la extensión de las ideas y la producción cultural en el tejido social.

Con todo ello pretendemos alcanzar una serie de conclusiones que nos ayuden a comprender mejor la dinámica de este periodo, superando para ello la contraposición entre lo político y lo social en la historia, algo que en muchos casos ha conducido a exclusivismos. Para ello consideramos que la prosopografía nos aporta una nueva vía para alcanzarlo, al combinar lo individual y lo colectivo, el poder político con el económico y social; siempre sin perder de vista que nuestro estudio se enfoca desde la perspectiva del profesorado universitario, el que, a nuestro juicio, se convirtió en protagonista “accidental” del proceso de erosión y descrédito que se llevó a cabo en estos años contra la figura y la institución que representaba la reina Isabel II.

Breve acercamiento al estado de la cuestión

El mundo universitario español del siglo XIX es un tema de interés historiográfico que cuenta con líneas de investigación propias ligadas al ámbito de la historia de la universidad y de la educación en España. El mapa universitario de la España decimonónica presentaba una estricta jerarquía de las Universidades por el abanico de Facultades y la importancia numérica de su cuerpo profesoral y población estudiantil. Para el marco temporal de nuestra investigación ocupa un lugar preeminente la Universidad de Madrid, que por aquel entonces tenía la categoría de Universidad Central, por la naturaleza y el número de sus enseñanzas, las remuneraciones y el prestigio de sus profesores. Sólo la Universidad Central disponía de las enseñanzas de doctorado y de todas las Facultades completas, siendo por tanto lugar de paso obligado para los universitarios.

Historiadores de la talla de Elena Hernández Sandoica o José Luis Peset han trabajado durante años en esta línea de investigación, realizando estudios genéricos sobre la creación, evolución y consolidación de la Universidad Complutense en su doble trayectoria, alcalaína y madrileña, abarcando los siglos XIX y XX. A pesar de tratarse de estudios generales, es interesante resaltar el que no hayan descuidado el análisis del papel que en la cultura española pudo jugar la universidad, analizando sus enseñanzas y recordando a los profesores y alumnos notables que pasaron por ella. Entre los títulos más destacados de esta corriente están:

- GALEOTE, T.: ***La Universidad de Alcalá de Henares en el contexto político del siglo XIX*****, Madrid, 2003.**

- HERNANDEZ SANDOICA, E: ***La Universidad de Madrid en el siglo XIX. Una aproximación histórica,*** **en Madrid en la sociedad del siglo XIX (volumen 2).**

- **HERNANDEZ SANDOICA, E.; PESET, J. L.:** ***Universidad, poder académico y cambio social,*** **Consejo de Universidades. Madrid. 1990.**

- **FUENTE, V.:** ***Historia de las universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España,*** **Madrid. 1884-1889. 4 vols.**

- **PESET, J. L.:** ***La Universidad en Madrid: presencias y aportes en los siglos XIX y XX,*** **Publicació Madrid, Consorcio para la Organización de Madrid, Capital Europea de la Cultura 1992, Secretaría General del Consejo de Universidades, DL 1992**

-**PESET, J. L.:** ***La universidad española, siglos XVIII y XIX. Despotismo ilustrado y revolución liberal,*** **Madrid. 1974.**

De los libros anteriormente referidos decir que, el capítulo redactado por Elena Hernández Sandoica «La Universidad de Madrid en el siglo XIX. Una aproximación histórica» no deja de ser eso, una aproximación, un acercamiento general al mundo universitario español del siglo XIX, centrándose en la evolución genérica de la Universidad madrileña, tanto en su etapa en Alcalá como en su posterior traslado. Un ejercicio que para nuestro estudio es válido para situar en su contexto el tema a tratar. Del mismo corte temático, pero más completos y detallados, serían los trabajos de José Luis Peset. Quizá su trabajo conjunto con Hernández Sandoica, «Universidad, poder académico y cambio social», se acerque más, dentro de esta corriente, a lo que necesitamos para nuestro proyecto. Resulta de gran interés para nuestra investigación la segunda parte del libro: La Universidad Central, en especial el capítulo 4: La universidad isabelina pre-revolucionaria, en el que aporta una visión completa de los acontecimientos acaecidos en esos años en la universidad.

Nos aporta nombres de profesores y datos de interés para nuestra investigación, como por ejemplo que algunos profesores no recomendaran un manual explicito para preparar sus asignaturas o que directamente prescindieran del texto obligatorio, previamente aprobado por el Consejo de Instrucción Pública. El tema de los manuales debería ser estudiado en profundidad, como posible apartado de nuestra investigación. Es pertinente apuntar que, una vez más, comprobamos que la mayor parte de los datos de interés (para nuestro estudio) que aporta el libro, de manera sesgada y como ilustración de su análisis de carácter general, nos remite a realizar un mayor esfuerzo de investigación con fuentes archivistitas (Archivo Histórico Nacional, Archivo General de la Administración, Archivo Histórico de la Universidad Complutense de Madrid, etc…)

Si bien es cierto que el enfoque del estudio genérico de la Universidad como institución ha sido el preeminente, no sólo se ha abordado el tema desde el punto de vista de la evolución institucional; también se han realizado estudios que analizan las diferentes leyes y procesos educativos puestos en marcha por las diferentes administraciones competentes en relación con el contexto socio-político de cada momento histórico; de ésta índole son los trabajos de Souviron Morenilla o Puelles Benítez.

- SOUVIRON MORENILLA, J.: ***La universidad española. Claves de su definición y régimen jurídico institucional,*** **Valladolid, 1988.** Su trabajo se centra en el análisis de la universidad española a lo largo de su historia, pero siempre desde un plano legislativo. Debe sernos de utilidad su capítulo II: “Raíces de la configuración institucional de nuestra Universidad contemporánea” en el que aborda la construcción del modelo universitario por el moderantismo, analizando el plan del Duque de Rivas, el plan Pidal, la ley Moyano. Aborda brevemente la primera cuestión universitaria y la

revolución de 1868 y los decretos que con respecto a la enseñanza reglada se promulgan en 1868 y 1869.

- PUELLES BENÍTEZ, M.: ***Educación e ideología en la España contemporánea,*** **Barcelona, Labor, 1980.** La obra de Puelles Benítez aborda el análisis y la evolución de la Educación en España entre 1767 y 1975, realizando un somero análisis de las diferentes leyes y procesos educativos puestos en relación con el contexto socio-político de cada momento histórico. Entre sus virtudes está el aportar una extensa bibliografía relacionada con temas de educación, leyes y mundo universitario, mayoritariamente de carácter general, no tan específico como nuestro tema de investigación pero gran utilidad.

Resulta muy interesante su capítulo VII: "Reacción y revolución frente a la educación" en el que dedica dos apartados (Aparece el krausismo y la primera cuestión universitaria) a narrar las fricciones entre el mundo universitario adscrito a la corriente krausista y el gobierno moderado, señalando dos etapas: de 1864 a 1866 en que se produce la sublevación del cuartel de San Gil, que es una etapa de vacilación gubernamental; y otra de 1866 a 1868 en que la polémica adquiere un carácter doctrinal y en la cual los krausistas asumen el papel protagonista. Esta subdivisión, al igual que la mayor parte de la información expuesta en este apartado, proviene de la investigación de Vicente Cacho sobre la Institución Libre de Enseñanza, como apunta el propio autor en el apartado de notas a pie de página, libro que analizaremos posteriormente.

Saliendo un poco del ámbito meramente educativo, también se ha abordado el tema del mundo universitario decimonónico desde el punto de vista de la conflictividad estudiantil, como es el caso de la obra clásica de Paloma Rupérez sobre la Noche de San Daniel, o desde el estudio de los profesionales universitarios y el mero desempeño de sus funciones, atendiendo, en este caso, la consolidación de la figura profesional del

historiador en el segundo tercio del siglo XIX español, como es el caso del trabajo de **RIVIERE GÓMEZ, A.:** ***Historia, historiadores e historiografía en la facultad de letras de la universidad de Madrid (1843- 1868),*** **Madrid, UCM, 1992.** Con todo ello podemos formarnos una idea de cómo era la Universidad y el distrito universitario de Madrid en el siglo XIX: facultades, escuelas, enseñanzas, profesores, número de estudiantes, de matrículas y sus costes…

- RUPEREZ, P.: ***La cuestión universitaria y la noche de San Daniel,*** **Madrid, Edicusa, 1975.** Un estudio ya clásico, de consulta obligada en un trabajo de investigación como el nuestro. Aborda el tema de la primera cuestión universitaria contextualizándolo en el panorama político de aquellos años, en las bases sociales de la época, acercándose también a la legislación educativa de la época para adentrarse, una vez contextualizado el tema, en los acontecimientos propios de la noche de San Daniel. Es una obra que es de gran interés para nuestro estudio, principalmente su capítulo dedicado a los debates intelectuales y la cuestión universitaria en el que esboza por un lado la incidencia social que tiene la universidad en ese momento y las diferencias entre los krausistas y el estamento político. Aporta un listado (no completo) de los profesores que figuran en las plantillas universitarias de la época además de un interesante apéndice documental referido a cuestiones político-universitarias en relación con la Noche de San Daniel.

- RIVIERE GOMEZ, A.: ***Historia, historiadores e historiografía en la facultad de letras de la universidad de Madrid (1843- 1868),*** **Madrid. UCM. 1992.** Estudio sobre los historiadores y la historiografía centrado en el análisis de las conexiones entre aquella historiografía y la propia consolidación del historiador como figura profesional. Dichas conexiones se presentan a través de dos estudios: primero en

el de la colaboración del historiador en la formación del patrimonio cultural del estado; se estudian toda una serie de géneros historiográficos que surgen en torno a la tarea de confección del patrimonio. En segundo término se aborda el análisis de los estudios orientales de esos historiadores. Resulta muy útil para nuestra investigación ya que aporta bibliografía complementaria y unos apéndices documentales muy interesantes:

1) Relación de catedráticos, materias a su cargo y de periodos en que se imparten. Datos referentes a la facultad de letras de Madrid (1843-1868).

2) Datos referentes a la formación y actividad docente de las cátedras de la facultad de filosofía de la Universidad Central (1843-1868).

3) Relación de las publicaciones de las cátedras de la facultad de letras (hasta 1868).

Para formarnos una idea del panorama socio-cultural del momento, sin por ello perder de vista los objetivos de nuestra investigación, podemos encontrar nociones dispersas en estudios referentes a los espacios de difusión cultural. La idea de libre debate y crítica cultural y política extendió la configuración de espacios de sociabilidad cultural como liceos, tertulias, veladas y asociaciones privadas que compartieron protagonismo con librerías, cafés o gabinetes de lectura. Como apunta Jesús A. Martínez Martín[15], los Ateneos han sido el espacio de estudio más recurrido en la última década.

Un buen resumen lo constituyen los trabajos de Villacorta sobre Madrid, como ***Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*, Madrid, Siglo XXI. 1980; *El Ateneo de Madrid (1885-1912)*, Madrid, CSIC, 1985.** De Casassas sobre Barcelona, como ***La difícil institucionalizació de la intelectualitat catalana: el cas del ateneu barcelonés*, Barcelona, 1984.** O de Soria sobre Zaragoza,

[15] MARTINEZ MARTÍN, J: «Debate y propuestas para una historia de la transmisión cultural» en *Culturas y Civilizaciones. III Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea.* Universidad de Valladolid. 1998. p. 139.

El Ateneo de Zaragoza (1864-1908), **Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1993.** Trabajos que vienen a seguir la estela dejada por obras clásicas como la de **M. LABRA, R.:** ***El Ateneo de Madrid: sus orígenes, desenvolvimiento, representación y porvenir,*** **Madrid, Imprenta de Aureliano J. Alaria, 1878.**

Otro tipo de bibliografía indispensable como fuente está compuesto por aportaciones de carácter monográfico, como los trabajos centrados en el estudio pormenorizado de la Institución Libre de Enseñanza, que nos han sido de gran ayuda a la hora de reconstruir los acontecimientos de la llamada "Cuestión Universitaria" y de reproducir una imagen fiel del panorama socio-cultural del momento. De mención obligada son las siguientes obras:

- CACHO VIU, V.: ***La Institución libre de Enseñanza,*** **tomo I, "Orígenes y etapa universitaria", Madrid, Rialp, 1962.**

- JIMENEZ- LANDI, A.: ***La institución libre de Enseñanza y su ambiente,*** **tomo I, "Los Orígenes de la Institución", Madrid, Editorial Complutense, 1996.**

Trabajos como los de Jiménez-Landi o Cacho Viu son imprescindibles para comprender el movimiento pedagógico que representó la Institución Libre de Enseñanza. Para nuestro estudio resulta interesante el primer tomo de la obra de Jiménez-Landi, "Los Orígenes de la Institución." dedicado al periodo para-universitario, donde aporta información a cerca de vida y obra de catedráticos de la Universidad Central y una magnifica relación bibliográfica, además de documentos de la época como la carta de Sanz del Río renunciando al Rectorado de la Universidad Central o el escrito de protesta de Giner por la separación de catedráticos en 1868.

Cuenta a su vez con una interesante colección de retratos de personajes ilustres de la época. En cuanto a la narración de los acontecimientos, su obra sigue y completa a la de Cacho Viu, quien aporta luz a los convulsos años finales del reinado de Isabel II.

En el capítulo IV: “Años de Fermentación (1864-1868)”, Cacho se centra en el análisis de la primera cuestión universitaria atendiendo a las acciones y reacciones por parte del mundo universitario y el gobierno, siguiendo una línea argumentativa clara:

Clima años anteriores a la revolución

- Crisis del catolicismo liberal
- La primera cuestión universitaria

- Vacilaciones de los gobernantes
- Expediente contra Castelar
- Noche de San Daniel
- Reorganización del profesorado
- Planteamiento político abierto de la cuestión universitaria
- Guerra de papeleo y destitución de catedráticos
- Grupos contendientes y sus posiciones.

Creemos, sin embargo, que, entre estos dos trabajos, el de Landi es más interesante para la investigación que pretendemos, por varios motivos, siendo el principal, desde la óptica de nuestros objetivos, el gran volumen documental que aporta. No podemos olvidar hacer mención a los documentos de carácter biográfico o autobiográfico, como la autobiografía de Antonio Mª García Blanco, la memoria testamentaria de Fernando de Castro, los documentos, diarios y epistolarios de Sanz del Río o la autobiografía de Emilio Castelar, por mencionar sólo algunas de las dedicadas a personalidades que hemos analizado. Este tipo de fuentes nos son de singular interés para reparar en el entorno socio-cultural en el que realizaban su tarea, aunque, por su naturaleza, deben ser analizadas con especial miramiento.

En efecto, las memorias exigen al historiador una lectura entre líneas, mientras que los diarios son expresiones, en palabras de Seco Serrano, «mas desprevenidas»[16], posiblemente más sinceros y trasparentes. Al margen de los testimonios biográficos o autobiográficos y de los trabajos que aportan una somera visión de conjunto, poco o nada sabemos a cerca de la influencia socio-política del mundo universitario, de la trayectoria profesional del profesorado universitario, de sus relaciones con el poder político y con el mundo de la cultura y de qué papel desempeñaron durante el proceso de descrédito y caída del reinado de Isabel II.

Algunos trabajos han tratado de seguir, con mayor o menor fortuna, una línea de investigación similar a la que nosotros demandamos; algunos para ámbitos de estudio distintos, como es el caso de **RINCÓN MUÑOZ DE MORALES, A.:** ***Opinión pública y partidos políticos en vísperas de una revolución (1865-1868),*** **Madrid, UCM, 2003.** Otros con proyectos similares al nuestro, pero para periodos distintos, aunque han acabado desviándose del objetivo inicial, como es el caso de **RODRIGUEZ FIERRO, A.:** ***Universidad y poder político: la universidad de Madrid, 1836-1845,*** **Madrid, UCM, 1986.** Con su trabajo, Amanda Rodríguez Fierro pretende comprobar la influencia de las antiguas estructuras alcalaínas y la relación entre universidad y poder político en primeros años de la etapa isabelina. Sus pretensiones iniciales son similares a las de nuestro proyecto, sólo que para una época anterior. Lamentablemente sus conclusiones acaban siendo sólo de carácter económico (relaciones administrativas). Para su estudio trabaja con las actas de la Junta de Hacienda (1837-1845) consultados sólo la fracción madrileña, no la de Alcalá; el Archivo histórico universitario de la UCM y el Archivo Histórico Nacional (poco trabajado, según apunta la propia autora).

[16] SECO SERRANO, C.: «La construcción de la historia objetiva: las fuentes; ayer y hoy» en *Culturas y Civilizaciones. III Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Universidad de Valladolid. 1998. p. 199.

Una vez más se refuerza nuestra tesis de que un trabajo de investigación como el que nosotros proponemos debe beber, principalmente, de fuentes de archivo.

Por su parte, el trabajo de Rincón Muñoz de Morales profundiza en los años previos a la Revolución de 1868 desde la investigación del papel que tuvo la prensa política en el desencadenamiento de los acontecimientos revolucionarios. Contextualiza su investigación realizando un estudio exhaustivo de la época, los partidos políticos y su relación con los medios de comunicación, estudiando los periódicos políticos más representativos tanto como fuentes y como sujetos de la propia historia, investigando la relación que los periodistas mantuvieron con el poder.

Resulta interesante para nuestra investigación por el planteamiento metodológico que sigue: Comenzando con un ejercicio de contextualización a través del análisis del ámbito periodístico (situación política y aspectos socioeconómicos) para pasar a un estudio exhaustivo de la prensa y la actividad política (partidos políticos y órganos de expresión, los periodistas y sus circunstancias, el marco legal de la prensa; La configuración de la opinión pública). Su análisis de las relaciones que mantuvieron las redacciones de los periódicos analizados con el poder, demuestra que ser redactor o colaborador asiduo suponía labrarse un mas que posible futuro dentro de la burocracia estatal. Demuestra que las relaciones con el poder político existían.

Con nuestra propuesta, y desde un enfoque teórico similar, pretendemos comprobar qué relaciones existieron entre el profesorado universitario madrileño y el poder político durante este tiempo de crisis, el convulso periodo de la caída de la monarquía isabelina. Para alcanzar nuestros objetivos manejaremos desde obras "clásicas" hasta las más recientes, realizando un estudio exhaustivo de la bibliografía acerca del tema a tratar, tanto de carácter general (Panorama político, cultural, sociedad de la época) como más específico, desde las diferentes perspectivas de análisis con que

han sido abordadas, lo que nos permitirá acercarnos a la realidad del profesorado universitario madrileño de mediados del XIX sin dejar de lado los debates intelectuales de la época y sus repercusiones políticas. Pero sin duda, gran parte del trabajo lo tenemos que hacer a través de fuentes primarias, tanto de archivo como de hemeroteca, de las que en estas páginas poco o nada se ha dicho, pero de las que esperamos obtener un rendimiento acorde a los objetivos propuestos, de cuyos resultados parciales daremos cuenta en futuras comunicaciones.